

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA ARODKRO S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, el 28 de marzo del dos mil dieciocho, siendo las diez horas, aproximadamente, en el inmueble signado en San Martín No.301 y Chimborazo, ubicado en Guayaquil, se reúnen los accionistas de **INMOBILIARIA ARODKRO S.A.** señores Edmundo José Antonio Kronfle Di Puglia por sus propios derechos, titular y propietario de setecientos noventa y seis acciones, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y el señor Edmundo Kronfle Abud, por sus propios derechos, titular y propietario de cuatro acciones ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017;
- 3.-Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; Preside la sesión, el señor Edmundo Kronfle Abud, Gerente General y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Edmundo José Antonio Kronfle Di Puglia.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **INMOBILIARIA ARODKRO S.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 12 de marzo del 2018, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2017.
- 2.-Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sr. Carlos Alfredo Manzaba Muñiz con C.I. 0915538326.
- 3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2017 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2017, la Compañía presentó una utilidad contable de US \$ 25.445,76 dólares de los Estados Unidos de América (veinte y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco 76/100 dólares de los Estados Unidos de América), así como el Balance General presenta un total de Activos netos de USD\$ 232.307,63 dólares de los Estados Unidos de América (doscientos treinta y dos mil trescientos siete 63/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos netos por US \$ 95.740,24 dólares de los Estados Unidos de América (noventa y cinco mil setecientos cuarenta y cuatro 24/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto de US \$ 136.567,39 dólares de los Estados Unidos de América (ciento treinta y seis mil quinientos sesenta y siete 39/100 dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. - Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación..

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DEL ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO



Edmundo Kronfle Abud
Gerente - Accionista



Edmundo Kronfle Di Puglia
Secretario Ad Hoc- Accionista